



Editorial

ANPE CON LA MINISTRA

En un clima de cordial firmeza se desarrolló la última reunión que hemos mantenido con la Ministra de Educación María Jesús San Segundo que se mostró receptiva, en todo momento, a los planteamientos y reivindicaciones que le presentamos, compartió el análisis de la situación actual y sobre todo coincidimos en la necesidad urgente de encontrar soluciones, que den respuesta a las graves carencias del sistema educativo.

Sobre la reforma educativa le presentamos las conclusiones de la consulta que ANPE ha realizado al profesorado sobre las propuestas planteadas por el Ministerio. Conclusiones que ratifican nuestro planteamiento sindical y que ponen de manifiesto aspectos tan significativos como que ocho de cada diez profesores consideran alarmante la conflictividad en los centros. También los profesores son rotundos al solicitar un Estatuto de la Función Pública Docente, al pedir que se dignifique su profesión y demandar que la tutoría se retribuya con un complemento económico. Opinan que las medidas que se proponen para la incorporación del alumnado inmigrantes son insuficientes

La Ministra valoró positivamente este trabajo y se comprometió a tenerlo en cuenta para la elaboración de Borrador del Proyecto de Reforma Educativa.

Sobre el Pacto Social por la Educación, ANPE le manifestó, ante todo, la necesidad de llegar al consenso con luz y taquígrafos, de manera que se abra un proceso negociador con la voluntad política de alcanzar acuerdos que sobrepasen la mera declaración de intenciones y que regulen aspectos que permitan verdaderamente un sistema educativo vertebrado y estable, que contemple la ordenación académica y la configuración de dicho sistema, que garantice la elaboración de un Estatuto de la Función Pública Docente que regule la estructura del sistema educativo y su ordenación académica, así como el conjunto de derechos y deberes del profesorado de la enseñanza pública y defina sus perfiles profesionales. Por último, ante la inminencia de la nueva reforma edu-

cativa, es preciso que el Pacto comprometa a las distintas Administraciones Educativas para que la nueva ley de educación venga acompañada de una ley de financiación que haga efectivas las medidas que contemple.

Respecto a la elaboración y promulgación del Estatuto de la Función Pública Docente, le manifestamos que éste constituye una de las reivindicaciones más antiguas de ANPE y que para nuestra organización, el citado Estatuto debe regular todas las competencias estatales: el acceso a la función pública, la configuración de los cuerpos de funcionarios, la estructura del sistema retributivo, los sistemas de promoción y carrera docente, la dirección de los centros, traslados, movilidad, jornada laboral, permisos y licencias, derechos sindicales, seguridad social, jubilación, etc.

Sobre el Pacto Social por la Educación, ANPE le manifestó, la necesidad de llegar al consenso con luz y taquígrafos

Finalmente le hemos expresado a la Ministra de Educación nuestra preocupación, porque la educación se haya convertido en los últimos años, en una lucha política y le hemos recordado que el "imprescindible protagonismo del profesorado", del que tanto se habla, se debe traducir ya, en el impulso de medidas que permitan mejorar las condiciones laborales y sociales del mismo. Queremos que el Ministerio de Educación hable de mejoras académicas, pero sobre todo, de progresos para el profesorado que es quien tiene que aplicar la reforma. Para que los docentes se sientan implicados en el proceso emprendido de reforma debe existir un compromiso firme de la Administración de mejorar sus condiciones laborales y retributivas.